

Mi Municipio Cuautla, Morelos. Las Finanzas Municipales 2019-2020

En esta radiografía podrás conocer los principales recursos, es decir, el dinero, que llega a tu municipio, y que el gobierno municipal debe usar adecuadamente para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Esta Radiografía se realizó con el trabajo de monitoreo de la organización Fondo de Lucha por la Democracia, A.C., integrante de la Coalición Pro Municipio.



PROMUNICIPIO 

Importancia de las finanzas municipales

Si conoces los recursos, es decir el dinero, con el que cuenta tu municipio y cómo han decidido usarlos, te será más fácil exigir a las autoridades municipales la realización de obras y acciones para atender las necesidades de la población.



Uno de los principales recursos para realizar obras es el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones del Distrito Federal (FISMDF) del Ramo 33, que sirve para beneficiar a población en pobreza extrema.

Lo que debes saber:

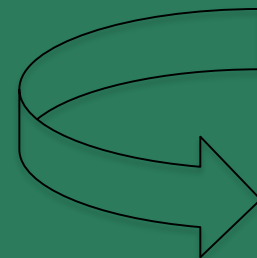


La mayoría de los municipios del país obtienen dinero (ingresos) de:

- Participaciones federales.
- Aportaciones federales.
- Ingresos propios.
- Recursos estatales.
- Préstamos (créditos que se convierten en deuda).

También tienen gastos (egresos) que deben hacer para satisfacer las necesidades de la población.

Te explicamos cada uno



¿Qué son las participaciones federales?

Es el dinero que el gobierno federal da a los gobiernos estatales y municipales que más aportan con sus impuestos, para compensarles la aportación económica que hacen al país. Lo pueden ocupar en lo que necesiten.



Cuautla recibió

2019	189 millones 936 mil pesos
2020	Cuautla no ha informado el monto de participaciones recibido.

Las autoridades municipales pueden decidir cómo usarlo, sin restricciones.

¿Qué son las aportaciones federales?



Es el dinero que el gobierno federal envía a los gobiernos estatales y municipales que más lo necesitan, para que puedan resolver problemas de educación, salud, vivienda e infraestructura social como: agua potable, alcantarillado, electrificación, pavimentación, infraestructura educativa y seguridad pública.

Cuautla recibió

2019	186 millones 63 mil pesos
2020	Cuautla no ha informado el monto de aportaciones recibido.

Las autoridades municipales solo lo pueden usar para atender los problemas que se señalan arriba.

¿Qué es el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones del Distrito Federal (FISMDF)

Es un fondo que viene de las aportaciones federales y se debe usar para estas obras:

- ✓ Agua potable
- ✓ Alcantarillado
- ✓ Drenaje y letrinas
- ✓ Urbanización municipal
- ✓ Electrificación rural y de colonias pobres
- ✓ Infraestructura básica de salud
- ✓ Infraestructura básica educativa
- ✓ Mejoramiento de vivienda
- ✓ Mantenimiento de infraestructura



Cuatla recibió

2019	50 millones 652 mil 500 pesos del FISMDF.
2020	55 millones 926 mil 588 pesos del FISMDF.

Participación Ciudadana en el uso del FISMDF

El artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal obliga a los municipios a:

- Hacer del conocimiento de sus habitantes los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios.
- Promover la participación de las comunidades beneficiarias en su destino, aplicación y vigilancia, así como en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.
- Informar a sus habitantes los avances y los resultados alcanzados.
- Procurar que las obras que realicen sean compatibles con la preservación y protección del medio ambiente y que impulsen el desarrollo sostenible.
- Publicar en su página oficial de Internet , o en la página del gobierno del estado, las obras financiadas con los recursos de este Fondo, y deben añadir la información del contrato bajo el cual se celebra, informes trimestrales de los avances y evidencias de conclusión.

Los Ayuntamientos están obligados a darte información de las obras que realizarán con el FISMDF.

¿Qué informó Cuautla?

	2019	2020
¿Se dio a conocer la ubicación de las obras?	✓	Sin información
¿Se dieron a conocer fechas de inicio y término de las obras?	✗	Sin información
¿Se dieron a conocer los beneficiarios de las obras aprobadas?	✗	Sin información
¿Se dio a conocer el costo de cada obra?	✓	Sin información
¿Se usa el FISMDF para lo que debe utilizarse únicamente?	Sin información	Sin información

En Cuautla, la ciudadanía puede solicitar obras a través de los foros que realiza el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). Se desconoce el mecanismo por el que se aprueban las obras.

Los ingresos de Cuautla

Los ingresos de un municipio provienen básicamente de:

- **Ingresos propios** que es el dinero que cobran por impuestos; por servicios administrativos que presta el Ayuntamiento; por la explotación o aprovechamiento de algún bien que tenga el municipio; por indemnizaciones, donativos, multas o reintegros que le hacen; por contribuciones de los habitantes por alguna mejora que realiza el Ayuntamiento.
- **Ingresos federales** que es el dinero que le transfiere el gobierno federal a través de participaciones y aportaciones, principalmente. También pueden recibir dinero del gobierno federal a través de convenios. Una de las aportaciones más importantes es el FISMDF.
- **Ingresos estatales** que es el dinero que los estados transfieren a los municipios, a través de participaciones estatales y convenios.
- **Créditos** que es dinero que pueden pedir prestado a las instituciones bancarias y estos se convierten en deuda.

Los ingresos de Cuautla

2019

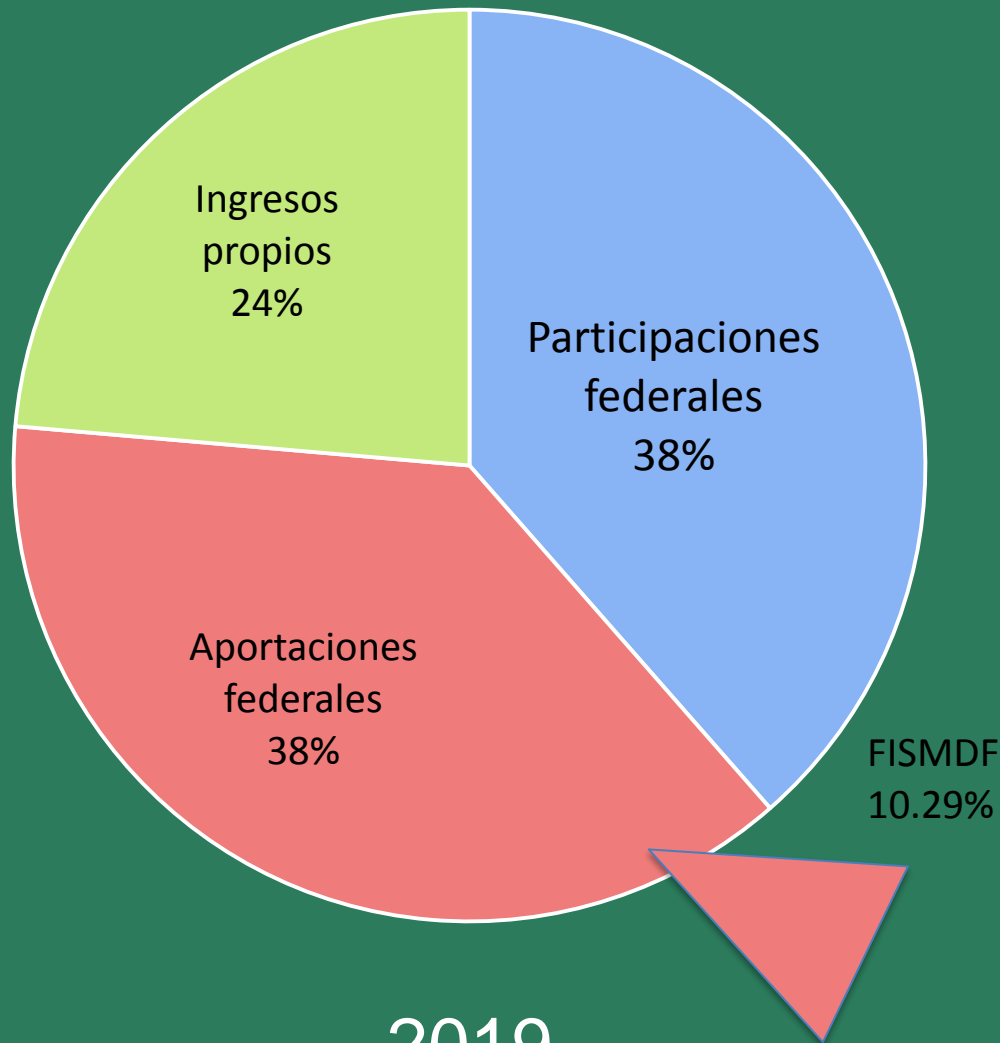
Concepto	Monto	Porcentaje
Ingresos totales	\$ 491, 897, 553.92	100%
Ingresos propios	\$ 116, 438, 553.92	23.6%
Participaciones federales	\$ 189, 396, 000.00	38.5%
Aportaciones federales	\$ 186, 063, 000.00	37.8%
Otros ingresos	NA	NA

Nota: Los montos corresponden a la Ley de Ingresos, consultado en:
<https://docs.mexico.justia.com/estatales/morelos/ley-de-ingresos-del-municipio-de-cuautla-para-el-ejercicio-2019.pdf>

2020

Concepto	Monto	Porcentaje
Ingresos totales	Sin información	
Ingresos propios	Sin información	
Participaciones federales	Sin información	
Aportaciones federales	Sin información	
Otros ingresos	Sin Información	

Importancia de las transferencias federales y el FISMDF en los ingresos de Cuautla



SIN
INFORMACIÓN

2019

2020

¿Qué son los egresos municipales?



Es el dinero que el gobierno municipal gasta para pagar bienes, servicios y las obras públicas que necesita Tu Municipio para su desarrollo

Cuatla planeó gastar

2019	473 millones 338 mil 264 pesos y la mayor parte la destinó al pago de servicios y personal para el funcionamiento del ayuntamiento.
2020	Cuatla no ha publicado el Presupuesto de Egresos para este año, por lo que se desconoce cuánto gastará y en qué lo hará.

Observaciones

- Aún cuando la aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos es facultad y obligación del Cabildo, de acuerdo con las actas de las sesiones de cabildo, estos documentos no fueron analizados, ni surgieron de los trabajos de la Comisión de Hacienda; fueron presentados por el Tesorero del ayuntamiento sin que hubiera un análisis detallado de los mismos.
- El Presupuesto de Egresos de 2019 se debe aprobar a más tardar el 14 de septiembre de 2018 y se aprobó hasta agosto de 2019. Las adecuaciones al mismo se aprobaron el mismo día sin que se detallara en que consistieron.
- La Ley de Ingresos de 2020 no fue aprobada por el Congreso del Estado y en la sesión de cabildo del 11 de octubre de 2019 se incluyó un endeudamiento por 180 millones de pesos.
- Se desconoce el monto actualizado de la Deuda Pública, sin embargo, la información disponible en el portal del Ayuntamiento establece una deuda de 757 millones de pesos.
- FLD emitió dos cartas abiertas respecto de las finanzas municipales que contienen mayores detalles de los aquí comentados.

<https://trinchera2018.wordpress.com/coalicion-pro-municipio/>

- El Presupuesto de Egresos de cada año debe publicarse de acuerdo con las disposiciones legales y describir, como en 2019:
 - ✓ Clasificación por Tipo de Gasto
 - ✓ Clasificación por Economía
 - ✓ Clasificación por Objeto del Gasto, y
 - ✓ Clasificación por Objeto del Gasto a Nivel de Capítulo.

La Ley de Ingresos debe ser reflejo de una estrategia de saneamiento de las finanzas municipales, mismas que actualmente son muy frágiles.